

# Ad astra

{ Publicación antiautoritaria - recopilación  
de escritos de nuestras compañeras presas }



Nº 1  
agosto 2014

Aprovechando la convocatoria de una semana de solidaridad internacional con los presos y las presas anarquistas (del 23 al 30 de agosto de 2014) realizada por diferentes colectivos de apoyo a presas y de contrainformación, hemos decidido hacer esta publicación como un pequeño aporte más.

Valoramos positivamente la propuesta y por eso nos sumamos, y decimos además que quienes compilamos estas páginas entendemos la solidaridad no solamente como algo a llevar adelante en algún momento preciso, como puede ser a raíz de una detención, de una nueva oleada represiva, de un encierro, o algo a expresar cuando una compañera o compañero está en una situación carcelaria concreta en la cual es necesario presionar desde fuera, etcétera.

Harold Thompson, viejo anarquista fallecido en 2008 en prisión, decía que «cualquier movimiento o lucha que no de apoyo a sus presos y presas está destinado a fracasar». Compartimos su opinión, y pensamos que además de expresarse a través del apoyo directo con los presos y presas, la solidaridad debe expresarse en todas sus formas y debe ser inherente, al igual que la autogestión, la autonomía y la acción directa, a las prácticas anarquistas. Solidaridad entendida como algo permanente, recíproco y cómplice.

En su última carta desde la prisión, poco antes de morir, Thompson recordaba que «la cárcel es más que solamente la solución que el sistema capitalista crea para encerrar a los pobres» sino que además cumple la función de «crear miedo entre las personas, entre la clase trabajadora y los pobres, para mantenerlos quietos» (1). Los anarquistas y antiautoritarios no debemos retroceder ni un milímetro ante el chantaje que significa la existencia de la cárcel.

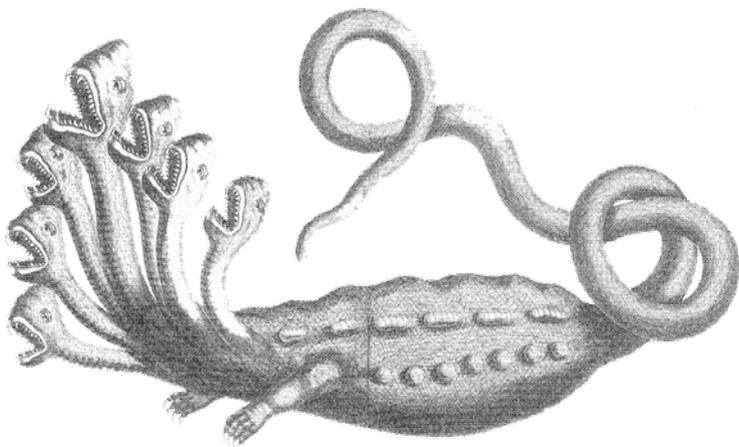
Aquí recopilamos unos textos recientes de

compañeras y compañeros anarquistas que actualmente están bajo las garras del Estado. Generalmente se espera que quienes están en prisión se hagan «especialistas» en el encierro, y por lo general cuando se les pide aportaciones a la lucha, a través de escritos por ejemplo, dado su limitación obvia para cualquier otra cosa, se espera que hablen de la prisión. Pero los compañeros no dejan de ser parte de las luchas, y si bien sus análisis —como antiautoritarios que son— pueden ser realmente valiosos para comprender más aspectos y detalles de lo que la prisión significa y de cómo el Poder la utiliza como instrumento para doblegar a los rebeldes, no debemos olvidar que pertenecen a nuestro entorno y no debemos dejarlos en la categoría de «presa», sino que debemos buscar mecanismos (ya sea a través de correspondencia, envío de publicaciones y análisis, etcétera) para que estén al corriente de los debates y de los hechos que suceden fuera, así como buscar maneras en las que ellas puedan participar activamente. Siempre teniendo en cuenta que hay diferentes grados de encierro, y que quienes se encuentran en prisiones de máxima seguridad (como por ejemplo algunos compas en Chile e Italia), en alas especiales para anarquistas y revolucionarios (en Grecia e Italia) o en regímenes especiales (como por ejemplo el régimen FIES en el Estado español) tendrán más limitaciones.

La solidaridad se debe expresar de mil maneras diferentes, pero sobre todo se debe sentir y debe estar en los cimientos de un movimiento (o entorno, o como se quiera llamar) anarquista, revolucionario y antiautoritario.



(1). La carta es del 26 de agosto de 2008. El compañero falleció de un ataque al corazón en la prisión estatal de Tennessee, Estados Unidos, el 11 de octubre de 2008.



# Debemos librarnos de una sola jaula

---

*{Los compañeros anarquistas Gianluca Iacovacci y Adriano Antonacci han sido condenados en primer grado con el procedimiento abreviado a 6 años, y 3 años y 8 meses, respectivamente, por una serie de sabotajes y ataques contra Eni, Enel y bancos de la zona de Castelli Romani (cerca de Roma) entre el 2010 y 2013. Se reconoció el delito de asociación con fines de terrorismo internacional. Gianluca ha reivindicado individualmente una parte de los ataques con la firma FAI, durante el juicio y rechazó la defensa. Ambos se han negado a participar en el juicio a través de videoconferencia.}*

---

Mi voluntad y las ideas que la rodean son mucho más fuertes que cualquier acoso que saque y ponga en marcha la democracia, así como cualquier otra autoridad, en contra de los individuos que no se adaptan al orden de las masas.

La autoridad es precisamente la bisagra que sigue sujetando todos los principios de la explotación, el control y la dominación; y me ahorro todos los «-ismos» del caso, que

no son otra cosa que derivados de las condiciones en las que las masas se han subalternado y sometido a sus iguales.

La cárcel, pues, es sin duda la cima de las distintas medidas de la domesticación a la que recurren los Humanos dominantes y el Estado, ni la muerte, ni las peores condiciones de vida —si se la quiere llamar así— en la «pobreza» son comparables al abismo del encarcelamiento.

A veces me siento aplastado por tener que limitarme a la alegre normalidad de los carceleros que me secuestran. Sus discusiones sobre el fútbol, sus lecturas máximas de folletos del supermercado, las risas histéricas y la molesta búsqueda por su parte del diálogo/saludo o de los «buenos días» en sus tristes existencias.

El dinero para mí es una de las muchas toxicidades del Humano, nunca he querido la igualdad económica ni la búsqueda de consensos populares, pero percibiendo la apatía de la sociedad alienada, me siento como si estuviera en la trinchera toda la vida, mientras fuera se baila alegremente una polka...

Estoy seguro de que esta paradójica normalidad a la que me debo enfrentar está justificada por la misma normalidad que se encuentra fuera de estos muros, en el reconocimiento que la sociedad le da a las prisiones y a encerrar a sus iguales, al Estado y a todo lo «necesario» que se da para mantener el orden social, un poder o un gobierno de turno que, para muchos, inevitablemente tiene que existir.

Estos zoológicos para Humanos o campos de concentración —prefiero llamarlos así— son funcionales para el mantenimiento de un estatus político, social y económico.

Nos alimentan dos veces al día; cuando pasa el carro con la comida su trepidante ruido es como un tenedor golpeando sobre un plato que normalmente se utiliza para los perros o gatos domésticos, y luego nos llevan a «pasear» como a los perros domésticos que probablemente tienen en casa.

Seguramente estos lugares te marcan psicológica y físicamente más allá del tiempo en que vives internado.

Claro que no podré comer esas cosas ricas que cultivaba en la huerta y deberé contentarme con la deliciosa basura insípida sin nutrientes que me da la casa,

pero siempre busco al menos mantenerme en forma en cuerpo y mente.

Además de la base de datos de ADN, han empezado también los trabajos forzados entre los presos «comunes»: limpieza de calles y carreteras o vías férreas, así habrá más motivos para la cría de seres Humanos en cautividad.

A alguno podría parecerle extraña cierta terminología que uso y mi forma de ver, pero es la brutal y cruda realidad de lo que paradójicamente nos hace iguales a las condiciones de los otros animales explotados y encerrados para uso y consumo.

Nos enfrentaremos, ciertamente, a miles de luchas, pero debemos librarnos de una sola jaula, por muy real o social que sea. Quien se crea particularmente superior o prioritario a otras formas vivas y de lucha no hace otra cosa que justificar la sumisión, el encierro en jaulas y el control de algunos sobre otros considerados inferiores y sumisos a su voluntad ideológica.

Las compañeras y los compañeros que me son cercanxs, como todxs lxs demás prisionerxs, en todas las tonalidades del pensamiento y de la acción, no me hacen sentirme solo y, a pesar de las condiciones de restricción de la libertad, me animan a continuar la lucha contra lo existente que envenena esta tierra.

Estos métodos de reeducación y de reincursión en la sociedad civil dejan el tiempo que encuentran. No quiero saber nada de esas pequeñas o grandes obras que están llevando a cabo las empresas e industrias para el progreso, ni de lo que tienen intención de hacer los gobiernos... Tengo todo lo que necesito para sabotarlos.

¡Por la acción de la liberación de la tierra y de todos los seres vivos del dominio tecno-industrial!

Gianluca  
(Cárcel de Alessandria, abril de 2014)

# La lista de la compra

*{Carta de Toshi desde la cárcel en Aosta. Él es uno de los tantos detenidos el 3 de junio pasado por su participación en la lucha contra los desahucios en la ciudad de Turín, Italia. Todavía sigue en prisión preventiva.}*

El *spesino* (1) pasa el lunes para distribuir el tabaco y los sellos, el miércoles por la tarde comienza con algunas cositas, el jueves es el día más emocionante, llegan las mercancías más importantes, y por último, el viernes es el día de verduras y carne. Pero tu libreta (donde se marcan las cuentas de entrada y salida) y el papel en el que se encuentra la compra de la semana en forma de códigos y de cantidades, lo entregas el jueves y la compra llega una semana después, según el ritmo descrito. Estudiar la lista de cosas adquiribles es un buen ejercicio. Me pregunto si cada prisión tiene la suya (seguramente, quién sabe de qué depende).

Es fascinante imaginar cómo nació, el lento trabajo intenso «hijo de los tiempos» que consigue una cosa y tacha otra, resultado de la estratificación de las luchas, de concertaciones, de solicitudes por parte de comisiones de detenidos, de amables concesiones de la administración. Un poco como todo aquí dentro, desde el mobiliario de la celda a las provisiones del prisionero, desde el espacio en la hora de aire a las actividades que se pueden realizar.

Un tira y afloja, constante, a veces silencioso, a veces explosivo, a veces sancionado por apretones de manos, a veces concedidos con los dientes apretados.



Las primeras nueve entradas tienen nombres y precios imposibles.

Amino Gainer, Glutamina, Power Vit, Tri Arginina, a partir de € 14.99 hasta € 79.50. Vienen a la mente esos turbios frascos rellenos de polvos que se engullen diluidos en agua, espesos y potenciadores, capaces de hacer levantar discos y discos de hierro fundido para llegar a un físico perfecto.

Entonces comienzan productos de lo más variado, de largo consumo, y todo estrictamente de marca. Es sorprendente la cantidad de bollos, pasteles, dulces, patatas fritas, bebidas, chocolates... Me di cuenta entonces de que son artículos para las visitas.

Desde mi laxismo estético (mis pantalones, que deben ser largos por reglamento, son de chándal) puedo apreciar en cambio el resultado de unos preparativos meticulosos: a la sala de las visitas se llega con un afeitado perfecto, camisa, zapatos brillantes, pantalones elegantes (a menudo blancos). Y nunca con las manos vacías: bebidas, vasos de plástico, dulces o papas fritas... un banquete, a veces incluso hay helado. La búsqueda de la normalidad, la prisión no te postra, eres un invitado, pero en ambos sentidos.

El cuscús, los dátiles, la carne *halal* (pollo, cordero, carne vacuna) están allí para ser testigo de que la cárcel se sabe modernizar, guiña el ojo al multiculturalismo tolerante. Hay espacio para todos, aquí respetamos encantos y tabúes.

La levadura para repostería y para pizza. Un saber y un gusto secretos, en un sobre. El primero es un conocimiento, una arte liminar, que oscila sabiamente entre la prohibición (para el horno en la cárcel es mejor utilizar dos hornillos, más papel de aluminio encima, todo prohibido) y el secreto (no es para todos, la levitación). El segundo, no afectado por

el plácet tácito de los controladores, es el gusto por compartir, mágico, un trozo de pastel caliente, el viaje de la pizza crujiente que aparece en el susurro del preso trabajador: «enviado de parte de la celda 3».

El largo listado de productos para el cuerpo: cremas, aceites, champú, gel de ducha, cremas de afeitar... tal vez el escalón anterior a los polvos de los culturistas, pero el cuidado del cuerpo, el deseo y el placer de lavarse (abluciones que parten la jornada en la celda) y untarse, perfumar por y para sí mismo, aquí dentro tienen un peso especial.

Si por un lado son un aspecto de ese «cuidado de sí» que es una vía disciplinaria que produce el sujeto (que, como tal, es también sujetado), por otro lado veo en él la contraparte del carrito de la terapia, la psicofarmacia ambulante que suministra gotas y gotitas. Una oposición donde chocan la exterioridad y la interioridad, invirtiendo la versión común según la cual el interior es más importante que el exterior. No, no aquí. Quien se llena de somníferos se ducha mucho menos, eso es todo.

El helado. Placer galeote, alimento infantil, el consuelo que se comparte (a solas, una tarrina de 500g produciría una acampada nocturna sentado encima del váter), pero también fichas para apuestas temerarias y premio en juego para barajas incandescentes. Una de las pocas cosas no fabricables por el ingenio (y el tiempo) carcelario.

Entre los productos de limpieza hay uno inquietante: la cera para suelo. Estoy indeciso si interpretar la presencia en la lista como la sofisticación de la dignidad de vivir en un lugar limpio y decente, o más bien ponerlo, como un ejemplo deslumbrante, entre las flores que adornan las cadenas que arrastramos. Es difícil

decidir, nuestros lemas son a menudo — siempre— improvisados y engañosos.

Es evidente que ningún contenedor es de cristal u hojalata.

Pesto, atún, anchoas o salsas vienen en bolsas o en tetrabrik. La crema de afeitar viene en tubo, la carne en bandejas de polietileno, el rallador (2 €) es de plástico, así como las botellas de aceite y vinagre.

La única cosa que corta son las hojas de afeitar: o desechables o Mach 3.

Y el gas, en latas. Cada vez que se termine, para conseguir otra, tienes que entregar la vacía. No se pueden tener más de cinco por semana (y las tienen ellos).

Por supuesto, como cualquier listado de productos, divide a sus adquirentes.

Pero por lo poco que sé y que veo, son más los productos que son comprados para ser divididos (compras interconectadas entre varias celdas, uno pilla la pasta, otro la salsa y el tercero los platos de plástico), que aquellos que se compran para roer a solas. Hay quienes no pueden comprar nada, pero estoy seguro de que estas personas acceden a bienes inabordables con mucha más frecuencia que, en el exterior, los que no tienen dinero acceden a los bienes de un supermercado.

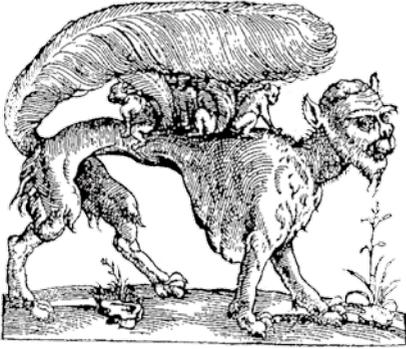
Estos breves apuntes no buscaban ser sociología barata, una proclama de agitación, un escrito incendiario. Si no es demasiado, los inscribiría en una historia a contraluz de la prisión y, de paso, en una de las fábulas que escuchamos y contamos más a gusto, esa infinita y pulsante de la lucha por la libertad.

Toshi



(1) En la jerga carcelaria se define así al preso que se encarga de repartir la compra.





# De enero a octubre, la lucha sigue

---

*{Lo que sigue es un extracto de un escrito de Gabriel Pombo Da Silva de octubre del año pasado, meses después de ser extraditado al Estado español después de más de 8 años de prisión en Alemania. Pese a ser un texto viejo, creemos sin embargo que es interesante seguir difundirlo.*

*Además de seguir en prisión en espera de cuando el Estado considere concluida su pena, la justicia italiana, con mucha imaginación, lo implica en el caso de la llamada «Operación Osadía», referente a acciones firmadas como FAI/FRI.*

*Hace unas pocas semanas, a comienzos de agosto de 2014, el compañero fue trasladado a la cárcel de Topas (Salamanca) desde Galicia, donde se encontraba recluido. De entrada le fue notificada otra vez la intervención de todas las comunicaciones (escritas, telefónicas y de las visitas). Un motivo más para seguir enviándole muestras de apoyo.}*

---

Me resulta imposible plasmar en unas hojas de papel todas las impresiones-ideas-emociones que sentí cuando dejé atrás la prisión de Aachen y Alemania en su conjunto... Tras ocho años y medio «sepultado vivo» en este país (23 horas al día encerrado en una celda y una hora de patio diaria) por negarme a desempeñar «trabajos forzados» y ponerme el uniforme de presidiario (además de haberseme robado y saboteado sistemáticamente mi correspondencia: con lo cual me fueron quitando las ganas de escribir de manera gradual en los últimos años...) creía que «lo peor» quedaba definitivamente

atrás... Finalmente ingresé en la Prisión de «Soto del Real» sobre la media noche ¡Cual no sería mi sorpresa cuando constato CUÁNTO habían cambiado «las cosas» en estos casi 10 años de «ausencia» (;Exilio?) forzosa de las mazmorras hispánicas!

Me quedé estupefacto al constatar/ver que los propios presos (verdaderos auxiliares de carceleros) se encargaban de registrar mis pertenencias junto con los carceleros. Esta primera impresión fue un duro mazazo moral para mí.

Sorprendentemente (ya que yo contaba con ser clasificado en 1er grado e in-

cluido en FIES nada más llegar...) al día siguiente me reciben el director y subdirector de dicha prisión para comentarme/decirme que les habían llamado de la mismísima «D.G.I.P» (literalmente me dijeron que cuando «los jefes» vieron mi nombre se encendieron las «luces rojas») para que me preguntasen «con qué intenciones regresaba». Con ironía respondí que las intenciones mías siempre han sido (y serán) las mismas: conquistar mi libertad... Se me notifica que cumpliría «mi» condena (esto luego se me notifica en un documento que se denomina «Liquidación de Condenas») el 10-4 del 2015... y además que permanecería en 2do Grado y se me trasladaría a mi tierra en la mayor brevedad posible...

¿Qué os voy a contar? Al fin «parecía» que después de más de 28 años de Prisión «sólo» debía esperar «apenas» un par de años para poder disfrutar de mi ansiada libertad.

Apartado, Aislado, Segregado durante los últimos años de secuestro en Alemania, TODO lo que iba viendo-escuchando-sintiendo era sencillamente alucinante... Fue una «sobredosis» auditiva-visual-sensorial-emocional indescriptible... En cierto sentido (y en comparación a lo sufrido en Alemania) ya me sentía «medio libre» y estaba aprendiendo de nuevo a «aclararme» con esto de verme sobrepasado por mi «nuevo» entorno; con «tanta gente», con tantas horas de patio, con tantos colores y las «hermosas vistas» a la Sierra de Navalcernada... Lo «único» negativo fue constatar que los carceleros se habían hecho con los patios y la mayoría de los presos se habían vuelto gestores de su propia prisión, además de «auxiliares de carceleros»... Obviamente fui conducido a un módulo de «conflictivos» y allí (Módulo 5) pretendieron los carceleros que compartiese celda con otro preso... Dado que me negué

en rotundo a «compartir celda» con preso alguno fui conducido al Departamento de Aislamiento el 17 de Enero por la noche... y además me sancionaron con dos faltas «muy graves» por (según ellos) «amenazar con golpear al preso con el cual pretendían que conviviese» y «negarme y resistirme» a obedecer las órdenes de los carceleros.

Después de un día en aislamiento, el 18 de Enero me vuelven a regresar al Módulo 5 y esta vez me dan una celda para mi solo... Sin embargo el 30 de Enero se me notifica que quedo incluido en el FIES-5 (Características Especiales). Esto me lo tomé con cierto sentido del humor; al menos (me dije a mi mismo) no tendré que buscarme más «sanciones disciplinarias» por el tema de «compartir celda» con alguien... Bueno... ahora sólo esperaba que llegase mi traslado a Galicia tal y como me habían dicho a mi re-ingreso... El 16 de Febrero me dicen que recoja mis «cosas» que me iba de conducción. No me quisieron decir a que prisión pero suponía que sería a cualquiera de las existentes en Galicia. ¿Cual no sería mi sorpresa cuando me entero que me llevan para Alicante?! En Alicante se me notifica también la limitación e intervención de las comunicaciones (telefónicas, escritas, etc.)... ya no entendía nada.

[...]

Sencillamente he decidido dejar de escribir (lo que siempre ha sido mi ventana al exterior) desde que llegué a esta prisión, porque me niego a que un «cualquiera» que ejerce de sátrapa local decida a quién y cuándo escribir y qué leer...

[...]

La situación carcelaria en estos últimos años de «ausencia» forzada ha cambiado a tal punto que todo esta irreconocible para mi.

Existe «ahora» (comenzó hace unos años...) en todas las cárceles del Estado Español una «novedad» que se denominan

«módulos de Educación y Respeto» y/o «módulos convivenciales». En unas prisiones estos módulos son ya mayoritarios. ¿Pero qué quiere decir esto? Quienes deseen que se les aplique la Ley (lo que les corresponde por ley y no por el beneplácito de unxs usurpadores) deben ir a uno de estos «módulos de respeto» donde firman un contrato donde les «programan» las actividades que deben de hacer obligatoriamente (lo cual incumple la L.O.G.P) como limpiar, estudiar, hacer deporte, etc, etc. Los propios presos son los encargados de ejecutar las funciones de los carceleros y «técnicos» llegando a controlar a sus propios «compañeros» la «medicación» (eufemísticamente las drogas con que atiborran aquí a los presos) y cachearlos por si llevan drogas ilegales o fuman (o no trabajan) en zonas prohibidas. Incluso hacen «asambleas» donde unxs se «chivan» de lxs otrxs. Irse a uno de estos módulos supone renunciar (o sea delegar todo a los funcionarios) a «los derechos» contemplados en la L.O.G.P que tantos muertos y sangre nos costó a lxs «viejxs combatientes». Visto lo visto (y dado que me niego a tragar esta mierda) prefiero convivir en los llamados «módulos conflictivos» y luchar por mis «derechos» (aquellos por los cuales luché) y no «delegar esta responsabilidad» a una banda de traidores y carceleros.

Quiero recalcar que esto que aquí escribo no pretende ser «un llamado a la solidaridad» con mi situación. Es tan solo una «radiografía» de mi situación (y de la de otrxs tantxs que no se han bajado los pantalones) y una constatación de que sus «Leyes y Derechos» son una basura, papel mojado, algo con lo cual pretenden investirse «ellxs» de «orden» y «legitimidad» y así mismo justificar el monopolio de la violencia (legal y armada).

Lo que yo pienso y creo lo he ido (y sigo haciendo en «menor escala») reflejando en mis textos y en cada acto de mi vida.

Mi solidaridad es ahora (como siempre) con todxs lxs que luchan:

¡Jamás vencidxs, nunca arrepentidxs!!

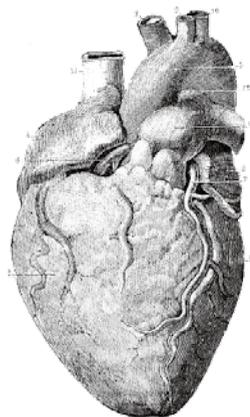
En lucha hasta que todxs seamos libres!!

Por la Anarquía!!

(A-Lama, octubre 2013)

*Juan Aliste está acusado de participar de un atraco al banco Santander (Valparaíso, Septiembre 2007) y otro al Banco Security en octubre del 2007, donde en la retirada muere el cabo de policía Luis Moyano en un enfrentamiento armado, además de un tercer asalto a otro banco. Excepto del último atraco, de lo demás también están acusados Marcelo Villarroel y Freddy Fuentevilla. Es detenido en julio de 2010 en Argentina y expulsado a los pocos días (Marcelo y Freddy fueron detenidos en el mismo país en 2008). La fiscalía solicitó prisión perpetua más 20 años acusándolo de haber matado al policía, herir al otro y realizar los 3 atracos.*

*Tras un largo y mediático juicio, Juan es condenado a 42 años de prisión; Marcelo y Freddy a 14 y 15 años respectivamente.*



# Somos Amor en Guerra

*«Una apuesta por lxs compañerxs que izan su dignidad contra el paso de la mayoría. Una apuesta para todxs lxs que no se ven satisfechxs con una miserable imitación de la libertad que les proporciona el moderno totalitarismo democrático»*

Con el coraje de ser sincerxs. Todos los días damos batalla contra el Sistema, deseando destruir el mundo del poder. Estamos en guerra y no es una afirmación para constatar un estado de confrontación clásica de aparatos. ¡Somos amor en guerra! Apostando por la subversión y la insurrección permanente, empuñamos convicción de vida donde nuestra práctica nos sitúa como enemigos del Estado, fuera de su entramado control social.

Tomamos el rumbo indómito de nuestras vidas, las que junto a otrxs y de forma individual o colectiva combatimos el capitalismo y todo su hedor ideológico, hacer piel este somos amor en guerra es urgencia en la exigencia de este presente de resistencia y combate. Por tanto, es el brillo naciente de ternura y rebeldía en los ojos de nuestras cachorrxs hijxs en la sala de audiencia de un asqueroso tribunal acompañándonos, es la voz ineludible entre monte y araucaria de la compañera que enrostra al enemigo su dignidad de mujer madre, por la caída de su compañero Peñí.

Es el grito de resistencia del mismo compañero libertario reivindicando la lucha de su pueblo mapuche y la resistencia anarkista.

Son los rostros íntegros de sangre ákrra de nuestros hermanos Monika y Francisco —Rehenes del Estado capitalista español—.

Es el estruendo aromado de pólvora que remece la paz de los ricos, haciendo volar los expendios de miseria. Son las llamas rebeldes de la barricada que en acción directa

incendia las micros del empresariado, son las letras —lienzos, propaganda— que señalan con convicción una vida sin amos ni esclavos.

Es la solidaridad cargada con memoria, cómplices en un presente de insurrección permanente.

Es el beso amante que se escabulle entre policías-karceleros-fiscales y jueces en medio de su show para llegar a la fértil boca de nuestras compañeras. Son las manos corazón de Luisa y Manuel destellando rebeldía consecuente y sed de justicia en cada uno de sus latidos.

Es la constatación de un país de mierda donde los poderosos ricos y sus lacayos policías, siguen su festín de dominación y represión sobre la vida ensimismada de millones, médula del capitalismo y su democracia asesina.

¡Con todo somos amor en guerra!

Fuerza y resistencia Monika y Francisco rehenes del Estado kapitalista español.

Saludamos tu entereza y resistencia Carlos G. Quiduleo

¡Fuego a las cárceles del kapital!

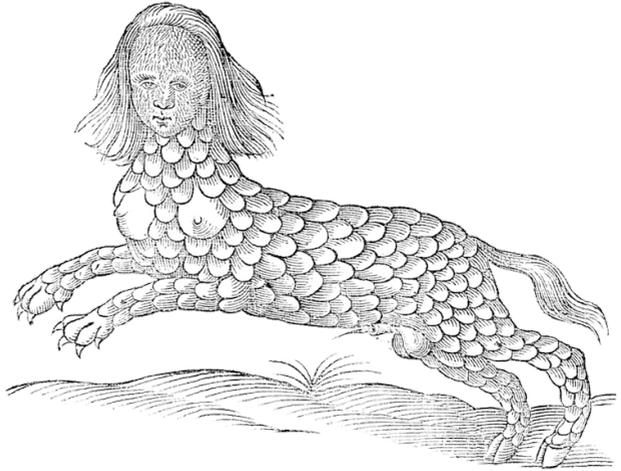
¡Subversión ahora, insurrección permanente!

¡Memoria y combate para el compañero anarkista Sebastián Oversluij!

¡Sólo la lucha nos hace libre!

¡Mientras exista miseria habrá Rebelión!

Juan Aliste Vega - Prisionero Subversivo  
(Diciembre, 2013  
Cárcel de Alta Seguridad, Chile)



*{La noche del 5 de enero son detenidos en el DF mexicano las compañeras Amélie Trudeau y Fallon Rouiller, y el compañero Carlos López Marín, «Chivo», acusados de atacar con piedras y cócteles molotov las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y una concesionaria Nissan causando daños en los inmuebles y varios automóviles. Si bien en un primer momento la acusación era por daños, en el momento de que concluyera el plazo para determinar la situación jurídica le fue informado al abogado defensor que estaban acusadas además de por daños, por sabotaje, delincuencia organizado y terrorismo. El día 9 fueron puestos en arraigo federal por 40 días.*

*El 17 de febrero, al pasar los 40 días de plazo para argumentar la acusación fueron puestos en libertad por falta de pruebas; sin embargo, la Policía Local del DF volvió a detenerles por la acusación pendiente de daños y ataques a la paz pública.*

*Pese a haber caído las acusaciones de delincuencia organizada y terrorismo, la acusación por daño en propiedad ajena se agrava con «incendio en un edificio donde se encuentre alguna persona».*

*Las compañeras y el compa siguen en prisión preventiva en espera de juicio.*

*A continuación publicamos extractos de una carta de Amélie y de otra de Carlos.}*

# La libertad es la destrucción de las estructuras de dominación en nuestras vidas

---

La cárcel, como la policía, es un hecho necesario para el mantenimiento de la paz social. Es la dominación y el control que permiten a este mundo asqueroso mantenerse. La cárcel significa miedo, incertidumbre, vergüenza, soledad, aislamiento. La sociedad doma a los individuos para ser buenos ciudadanos. Mi fuerza como individuo toma raíz en el rechazo a que el miedo pueda ser un límite en mi vida. Por supuesto que tengo miedo, como todos, de varias cosas, pero mis deseos de libertad son más grandes. El miedo está a menudo construido y puede ser deconstruido cuando se le enfrenta. Lo que importa es ver más allá, exceder los límites, las fronteras, más allá de los muros, de las montañas, de los ríos y los océanos.

No sé cuanto tiempo estaré aquí, pero no siento lástima por mí misma. Tengo confianza en que afuera sigue la lucha, que la gente se encuentra, que se aman, que se detestan, ¡que viven, mierda! De verdad, no me siento bien con el hecho de que la gente se concentre en nuestro caso sin llevar sus propias luchas en sus propios contextos. Pienso que la mejor solidaridad se construye en el reparto de las fuerzas individuales y colectivas. Lo peor para mí sería que nada pasase fuera, mientras estamos secuestradas aquí, pero sé que mis amigos siguen, a pesar de las dificultades que encontramos. Mi realidad de anarquista en la cárcel sólo es un hecho entre muchos a los cuales tenemos

que adaptarnos. Lo más difícil es mantener y proteger los lazos de confianza con los compañeros con quienes tenemos afinidades para pensar a largo plazo. Si esto es posible, posibilidades inimaginables se abren.

En este sentido, mis ideas y análisis son los mismos aquí como afuera. Esta es la razón por la cual no quiero cambiar mi discurso para recibir el apoyo de la gente. Aprecio un montón los esfuerzos que han sido hechos desde el principio, pero me distancio de algunas iniciativas hechas en solidaridad con nosotros: durante la vigila que fue organizada en frente de la embajada mexicana en Montreal, el discurso presentado denunciaba la tortura y la falta de respeto a los derechos humanos por el Estado mexicano. La ONU ha sido mencionada con un tono reformista y progresista. Honestamente, aprecio que varias personas se preocupen de nuestro caso, pero rechazo el uso de esos discursos reformistas ilusorios. Para mí, la injusticia, la tortura y la falta de respeto a los derechos humanos forman parte integral de un mundo como éste. Los derechos son regulados por el Estado y son suspendidos en cualquier momento cuando lo necesita. Además, eso favorece la ideología de la democracia (derechos para ciudadanos), la mayor ilusión que hay. Y sobre todo, apoyando nuestras ideas haciendo referencia a instancias del poder como la ONU, no se puede construir una lucha antiautoritaria

fuerte. No es tratando de influir sobre la opinión pública con discursos reformistas que podremos construir las bases sólidas de una lucha irrecuperable.

Quiero decir que no tengo nada que ver con los sindicatos estudiantiles y de trabajadores, aunque pretendan ser parte del «sindicalismo de combate», algo muy popular en Montreal. Esas organizaciones son formales y burocráticas. Reproducen la «democracia directa». Son esas mismas estructuras las que quiero destruir, esas estructuras que imponen una distancia entre los individuos, en la relación entre los individuos con el mundo y lo viviente. La formalidad, la burocracia, la ley y la institucionalización transforman los lazos entre las personas. Fijan las posibilidades de cambio constante, exactamente como lo hacen los partidos políticos. Quieren organizar y dirigir «la masa informe».

Así, hay una contradicción evidente: hemos recibido apoyo de organizaciones estudiantiles en Quebec. Por mi parte, no tengo ningún problema con aceptar este dinero que nos ayudará seguramente a salir de la cárcel. Pero tengo que decir que estas organizaciones no tienen nada de revolucionarias. Están podridas desde la base. Son fundadas sobre bases de organización maoístas y son formales, con sus códigos de actuar de políticos. Este lenguaje es incomprensible. Oradores carismáticos manipulan los votos de las masas expresando lo que todos quieren escuchar en vez de hablar con el corazón. Muchedumbres de 100.000 personas marchan como zombies, cantan y repiten los mismos eslóganes reformistas y regresan luego a su vida cotidiana.

En la situación en que me encuentro, esperando mi sentencia o mi liberación, expresar abiertamente que soy anarquista me puede poner en peligro. Decidí

hacerlo de todas maneras. Varias veces sentí la necesidad de comunicar con otros anarquistas que han vivido situaciones similares. Al confrontarnos con la represión del Estado, hay varias maneras de responder. Pienso que utilizar un discurso moderado procura privilegios como salir de la cárcel más rápido, obtener dinero o hacerse aceptar socialmente. Pero pienso que si los discursos y los actos son moderados, será difícil propagar prácticas insurreccionales y antiautoritarias. Por lo que es importante comunicar mis ideas abiertamente y con conocimiento de causa.

No sé cuanto tiempo más estaré encarcelada aquí, pero una cosa es segura: no estaré aquí toda mi vida. Tengo la suerte de tener amigxs y compas de lucha geniales y no me siento sola. La fuerza y el coraje se encuentran primero en uno mismo. Hay un mundo de posibilidades, aquí y en otras partes. Todas las formas de dominación deben ser combatidas, tanto las que crean las estructuras y las instituciones como las que se inmiscuyen en nuestras relaciones. No existe ni paraíso ni mundo perfecto. La libertad es el movimiento y el conflicto permanente, confrontando el mundo de las imágenes, de los símbolos y de las apariencias. La libertad es la destrucción de las estructuras de dominación en nuestras vidas. En México, Montreal, Francia, Vancouver, Estados Unidos, España, Grecia, Chile, Egipto, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Holanda, saludo a mis amigxs y compas de lucha. Por la libertad total, deseo que se construyan lazos en la lucha. En solidaridad con Carlos «Chivo» y Fallon.

Con amor, abajo los muros de todas las cárceles.

Amélie  
(23 de febrero, 2014)



# No pienso dejarme domesticar

---

La cárcel denigra al preso, lo humilla, lo pisotea y busca acabar con su dignidad y formar de él un despojo humano sin voluntad, servil y obediente, premiando con el puesto de «borrega o chivato» a quien muestre fidelidad y lealtad al sistema, y castigando y aislando a quien no acate sus tontas normas o cuestione y desobedezca sus prácticas de terror.

Por eso me declaro preso anarquista en lucha anticarcelaria. Plantar cara al poder desde dentro de prisión es impulsado por conservar nuestra identidad como personas que sentimos amor por la libertad, por nuestra dignidad y por defender lo que somos, liberando nuestros impulsos más salvajes si es necesario, y ante tanta humillación se vuelve necesario hasta lo más destructivo de nuestro ser. Me considero una persona libre aun dentro de prisión y esto será mientras no logren destruir mi individualidad, mientras sus modos de control y dominación no logren traspasar mi negro corazón, mientras siga reconociendo la solidaridad de los compañeros de afuera hacia los presos que nos encontramos en garras de cualquier cárcel, de cualquier centro de exterminio, de cualquier instituto de subordinación.

Las tácticas de terror y miedo de la cárcel no pueden, ni podrán parar ese huracán de pasión creadora, de pasión

destructora y de pasión constructiva, esta proyectualidad liberadora; y aunque enfrentarla a su autoridad traiga consigo la eminente consecuencia de la represión, aquí nadie claudica, nadie da un paso atrás contra el odiado enemigo.

El sistema carcelario busca que veamos su violencia hacia nosotros como algo normal, que nos acostumbremos, que comprendamos que así se debe llevarse la cárcel; en lo personal no pienso dejarme domesticar, no temo a sus represalias, no soy de los que se declaran enemigos del Estado y buscan llevar su vida «normal» y sin buscarme problemas, eso no me suena a convicción. No pretendo ser como el que recibe un golpe y pone la otra mejilla, ni como el que espera a que «las condiciones se den para poder actuar» ¡no! Más bien creo que una agresión debe devolverse al doble, ojo por ojo, a su violencia nuestra violencia antagonista, accionar sin esperar a que los tiempos estén maduros pues tal vez estos se lleguen tarde, a una fogata responder con un incendio.

Ya no termine de escribir todo, pero con eso...

Abajo los muros de las prisiones!

Fuego a las cárceles!

Por la anarquía!!

Carlos «Chivo»

# Para escribir a los y las compas cuyos textos aparecen aquí...

---

Gianluca Iacovacci  
CC di Alessandria  
Via Casale 50/A  
15122 San Michele (AL)  
Italia

Adriano Antonacci  
CC di Ferrara  
Via Arginone 327  
44122 Ferrara  
Italia

Toshiyuki Hosokawa  
C.C. Località Les Iles, 14  
11020 Brissogne (Aosta)  
Italia

Juan Aliste Vega  
Unidad Especial de Alta Seguridad,  
Cárcel de Alta Seguridad, Modulo J  
Avenida Pedro Montt 1902  
Santiago  
Chile

Gabriel Pombo Da Silva  
Centro Penitenciario de Topas-Salamanca  
Ctra. N-630, km. 314  
37799 Topas (Salamanca)  
España

Amélie Trudeau / Fallon Rouiller  
Centro Feminil de Reinsercion social  
Santa Martha Acatilla  
Calzada Ermita  
Iztapalapa No 4037  
Colonia Santa Martha Acatitla  
Delagation Iztapalapa  
C.P. 09560  
México

Carlos López Marín  
Reclusorio Preventivo Oriente  
Calle Reforma #50  
Col. San Lorenzo Tezonco,  
Deleg. Iztapalapa  
C.P. 09800  
México

---

## Y a nuestras compañeras en prisión preventiva en régimen FIES...

Mónica Andrea Caballero Sepúlveda  
Ávila-Prisión Provincial  
Ctra. de Vicolozano s/n Apdo. 206  
05194 Brieva (Ávila)  
España

Francisco Javier Solar Domínguez  
C.P. de Villabona Finca Tabladiello  
33480 Villabona-Llanera (Asturias)  
España

